

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 513/2018 - P.Com

AUTOR: IUD Javier Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Secretaría de Políticas Universitarias, que solicita el envío de los fondos atrasados a la Universidad Nacional del Comahue, de tal modo que pueda garantizar una educación de calidad en nuestra región.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **la APROBACION del Proyecto de Comunicación que se transcribe a continuación, el cual surge de compatibilizar el presente con el Expte. N° 552/2018, cuya autoría pasa a ser de la COMISION DE CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACION SOCIAL, sin perjuicio de reconocer a los autores de los proyectos unificados en este Dictámen:**

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A:

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Secretaria de Políticas Universitarias, solicitamos el envío de los fondos atrasados a la Universidad Nacional del Comahue, de tal modo que pueda garantizar una educación de calidad en nuestra región.

Artículo 2°.- Que se dé fiel cumplimiento a el Presupuesto elaborado por la Universidad Nacional del Comahue para el ejercicio 2019.-

Artículo 3°.- De forma.-

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ

PAZ

YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO

GEMIGNANI

GRANDOSO

INCHASSENDAGUE

MARTIN

PITA

VALLAZZA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Agosto de 2018